Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.
PAGO ADELANTADO

consequide to a sustance and the second consequide to a sustance of the second consequing the second consequence of the se

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven os originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

La ley de crédito agricola.

Una excepcional y trascendente importancia tiene la ley presentada á las Cortes por el ministro de Agricultura, referente á la organización del crédito agrícola y por ello nos creemos obligados á dedicar algún espacio á su examen.

Define el proyecto de ley en su artículo primero lo que se entiende para los efectos legales por sociedad de crédito agrícola y en esa definición encontramos mucha vaguedad é incoherencia que conviene corregir bien en la misma ley, bien en el reglamento para su aplicación.

Barájanse en la definición varios conceptos que entendemos haber menester el que sean concretados: garantía y facilidad de las operaciones relativas á las industrias agrícolas; capitales baratos y préstamos fáciles y anticipos de semillas, abonos, máquinas é instrumentos perfeccionados.

Estas tres frases en fuerza de significar mucho nada concreto dicen. Garantía y facilidad. ¿Cómo han de entenderse esa facilidad y esa garantía para los efectos legales? La ley indica que asegurando capitales baratos, préstamos fáciles y anticipos de semillas, abonos, etc.

¿Cuál sea la baratura en el capital? El concepto es enormemente elástico porque siendo la baratura una idea de relación hay que determinar su referencia y en tanto no se determine todo podrá ser barato ó caro según el prisma por el que se mire. El término de relación bien podría ser el descuento general de valores mercantiles, ó la tasa de este descuento en el Banco de España ó una cifra fija para un periodo determinado de tiempo.

i? ¿S:

e sor

lad

a ele

esar

e Cla-

in p

Ciel

nio?

-Si,

arran

casti

1h!

ora.

hec

tas

a val

che,

ue des

is, pe

Concedemos grande importancia y tiene legalmente gran trascendencia la determinación de esa baratura á que la ley hace referencia y no dudamos que el concepto habrá de ser aclarado si no ha de resultar obscura la ley en sus fundamentos.

Razones muy parecidas podríamos exponer respecto á la facilidad en los préstamos aun cuando esta se aclara algún tanto al señalar las formas y garantías de los contratos mediante unas especies de warrants y las certificaciones de titulación; pero con todo y con esto tampoco por este lado le sobra claridad á la lev.

El otro concepto, el de anticipos

de semillas, abonos, etc., también necesita una especificación ¿serán gratuitos esos anticipos? Creemos que no sea tal el espíritu de la ley y no siendo gratuitos el solo hecho de anticipar no puede ser bastante á otorgar los beneficios legales la operación que sin otras limitaciones podría ser hasta usuraria y sin embargo estar dentro de la ley de crédito agrícola.

La tendencia de la ley coincide con ideales que siempre hemos defendido y por cariño á esos ideales querríamos que la prescripción legislativa llamada á realizarlos, fuese clara, fuese buena y fuese práctica.

Señalamos pues esas nebulosidades, no por deseo de censurar sino con propósito de que si son, como nos lo parecen, exactas las observaciones que hacemos, se tengan en cuenta al discutir y aprobar la ley y al ampliar y desarrollar sus preceptos en el reglamento ó reglamentos que sean precisos.

Fuera de esto, con defectos ó sin ellos, venga pronto la aprobación de la ley del crédito agrícola que tiempo habrá de reformarla si ahora no se corrige el proyecto y mejor razonaría la práctica las reformas que se necesiten que nosotros insistiendo en nuestras apreciaciones que solo son hijas de un buen deseo: El de que el crédito agrícola español se reorganice sobre sólidas bases y fuertes cimientos.

GUISO DEL PAÍS

Á CIEN PESETAS EL DÉCIMO

Como de la lotería está próximo el sorteo, y todos los españoles sueñan con el premio grueso, con la debida reserva y el no pagado secreto, voy á decirles á ustedes que anoche he tenido un sueño. Y soné que la fortuna con su voluble aleteo, dejó descansar la rueda por encima de este pueblo y los hermosos millones relucientes y soberbios, alegraron nuestras almas y pusieron nuestros cuerpos por una parte tranquilos, y por otra satisfechos. Y para que no se crea señores que estoy mintiendo, les diré que también ví entre sueños al lotero afortunado, y que éste se llama Martin (Eugenio). En la plaza del Alcázar tiene su establecimiento; el que quiera ser dichoso que se deje de rodeos, y si no puede comprar

varios billetes enteros, compre uno solo, y sinó uno, dos, ó varios décimos.

Francisco Delgado

GANADOS Y CARNES

En el mercado de Madrid rigen los siguientes precios:

Ganado de León de 70 á 72 reales arroba; gallego de 74 á 75 112 y de la tierra de 70 á 75.

En Burgos se ven bastante concurridos los mercados de ganados.

En el último celebrado en la capital se vendieron 232 reses vacunas, terneras y 580 ovejas y carneros, cuyos precios por unidad de 10 kilogramos en vivo fueron de 8'75 á 9 pesetas en el vacuno, de 15 á 18 en las terneras y de 5'75 á 6 en las ovejas y carneros.

En Tudela de Duero (Valladolid) se realizan algunas ventas en cebones al precio de 54 reales arroba.

En las demás clases de ganado no se verifican ventas.

En Carbonero el Mayor (Segovia) sigue dominando completa paralización tanto en el ganado vacuno como en el lanar.

Para el consumo se venden los cebones á 56 reales arroba. Estidoles as a roquelos

En Sevilla en el mercado de cerdos hay muchas existencias, por lo cual han bajado algo los precios.

Durante la semana pasada se han vendido para el consumo 552 cabezas pesando 54.500 kilos, y se ha pagado al entrador de 1'45 á 1'52 pesetas kilo.

En Alba de Tormes se cotizan las reses á los precios siguientes: bueyes de labor de 1.300 á 1.800 reales; novillos de 2.400 á 3.000; añojos 900; vacas cotrales 900; cerdos al destete de 35 á 45; de seis meses 130; de un año 240 y cebones de 44 á 48 reales arroba. En el ganado lanar hace tiempo que no se verifican ventas y los precios por dicho motivo pueden considerarse nominales.

En Torrelavega (Santander) en la feria del anterior domingo, los tratantes de fuera de la provincia escasearon, y aunque ganado se presentó más de lo que podía suponerse por el tiempo reinante, las contrataciones fueron en corto número, llegando tan solo á quinientas sesenta y tres.

En Murcia el ganado de cerda se cotiza á los precios siguientes:

Cerdos cebones de 12 á 15 pesetas arroba de 11'50 kilos; lechones de 12 á 15 uno.

En Villada en el último mercado de ganado celebrado se vendieron 143 reses vacunas al precio de 15'50 á 17 pesetas los 11'50 kilogramos de peso en vivo, según clase.

En Herrera de Pisuerga se cotizan, con tendencia sostenida, los siguiente precios:

Bueyes de labor, á 1.300 reales; novillos, 1.100; añojos, 900; vacas cotrales, 620; cerdos al destete, 80; de seis meses, 210; ovejas, 44; corderos, 32; carneros, 72; cabras, 120, y cabritos, 50.

El negocio de pieles está regularmente animado, vendiéndose las de cabrito á 180 reales docena y de cordero 72.

WARRED BPRAM

EL PERRO Y LA CULEBRA

Estando una culebra subida en ancha tapia

chupando unos despojos animales
que desde un contralón alguien tirara,
pasó un hermoso perro
por la calle inmediata.

—Oye, tú—dijo al perro la culebra—
No sirves para nada.
Si supieras subir á las alturas,

conmigo disfrutaras
de esta presa que tengo entre los dientes
y que tú engullirías con gran ansia.

Pero eres un torporro

que ni sube ni baja.

Entonces el buen perro,
colocándose el rabo entre las patas,
sentándose en la acera
y mirando al reptil con arrogancia,
respondió de este modo:—Oye, glotona;
Aunque tu presa valga

más que todos los huesos de este mundo y todas las tajadas, no consigues con ella darme envidia;

más bien me inspira mucha repugnancia
lo indignísimamente
que lograste alcanzarla.
Si has subido á esa altura,
donde tus hambres puedes ver calmadas,
arrastrándote ha sido,

que es de todas las formas la más baja.

Renuncio á toda empresa,
si de ese modo hubiera de abordarla.

De ese prudente perro la respuesta dignisima y sensata aplicárseles puede á no pocas personas encumbradas que, igual que la culebra, para subir, se arrastran;

para subir, se arrastran;
sin lo cual, de seguro
en la acera las viéramos sentadas,
del mismísimo modo
que al perro de esta fábula.

Marceliano Rivera.



BOIELDIEN

Tan grandes eran el instinto artístico y la afición al teatro en Francisco Adrián Boieldien, que un día no teniendo dinero para asistir á la audición de la ópera, como siempre hacía, gastando en ello el escaso peculio que llegaba á sus manos de niño, se metió por la mañana en la sala del coliseo de Ruan, aprovechando las horas de la limpieza, y sin comer y sin moverse se pasó todo el día acurrucado debajo de un asiento hasta la hora de la función.

El padre de Boieldien, secretario del arzobispo de Ruen, donde nació el célebre músico el 15 de Diciembre de 1775, influyó para que fuera admitido su hijo en la Catedral como niño de coro y allí recibió las primeras lecciones de música del organista.

A los seis años Boieldien tocaba ya bastante bien el piano, y componía ensayos musicales con apreciables ideas melódicas.

Siguiendo en sus estudios y en sus aficiones al teatro, que se resolvieron en vehemente deseo de escribir una ópera, buscó con empeño un libreto, hasta que conseguido al fin pudo estrenar su obra y verse aplaudido.

Ante aquél éxito y contando solo diecinueve años se marchó á París sin otro capital que su partitura y teniendo que recorrer á pié el camino que le separaba de la capital.

Bien pronto vió desaparecer sus ilusiones, teniendo que dedicarse á afinar pianos para poder vivir. De este modo conoció al fabriconte Eraud,

Después de mucho esperar, uno de estos, Fevée, le dió un libreto titulado La dote de Surette, que se estrenó en 1705 con muy buen éxito.

A estas siguieron La familia suiza, también muy aplaudida, otra obra que fracasó y Zoraima y Zuluara, que se puso en escena en 1798, y en la cual se reveló de modo admirable su genio de compositor.

Dos grandes éxitos tuvo posteriores á éste, los cuales le valieron popularidad en toda Francía y renombre universal; pero estos éxitos se vieron amargados, primero, por los disgustos con su esposa, la famosa bailarina Clotilde, que le puso en el caso de marcharse á Rusia y permanecer allí siete años, y después, por el fracaso de Las dos neches, que le entristeció más que le habían alegrado todos

Tales disgustos, unidos á reveses de fortuna, acabaron con la vida del célebre compositor, que falleció el 8 de Octubre de 1834 en Grosbeis, á causa de una tuberculosis laringea, cuando aun no había cumplido cincuenta y nueve años de edad.

HERNANDO DE ACRYEDO.

(Prohibida la reproducción.)

Efemérides Abulenses

15 1819

El Rey Fernando VII aprueba los estatutos de la Real Archicofradía avilesa de Piedad v Caridad.

Esta humanitaria y filantrópica asociación abulense, tuvo su origen á mediados del pasado siglo. Refiere el ilustre escritor Sr. Carramolino, que cuatro piadosos vecinos de Avila, como observaron que una tarde estaba la clerecía esperando en vano á la puerta de una casa, á que sacaran un cadaver que en ella había, para darle tierra, prestáronse ellos mismos á conducir al sepulcro al difunto; rasgo que de todo el mundo mereció innumerables alabanzas, pensando desde entonces en la organización de una hermandad dedicada á cumplir tan piadosa misión, naciendo al poco tiempo la llamada de Piedad

El Obispo Sr. Merino dedicóse á redactar sus ordenanzas y estatutos, que fueron enviados al examen del Consejo de Castilla, y mereciendo más tarde la aprobación del Rey Fernando VII, por Real Cédula expedida en Madrid á 15 de Diciembre de 1819.

Denominase en la actualidad Real Archicofradía de Piedad y Caridad, por contar entre sus hermanos al Monarca que la aprobó, está indulgenciada por varios prelados, y tuvo por objeto, no solo la conducción de los muertos al cementerio, sino la de los enfermos al hospital.

El servicio prestábanle los hermanos por meses, y entre ellos había cierto número, que en virtud de una cuota, á guisa de multa estaban relevados de tal obligación, constituyendo una especie de socios honorarios.

En el día ha perdido esta institución mucho de su primitivo caracter, pues hoy, dada la gran distancia que se encuentra el cementerio de la población, es imposible aprovechar sus buenos servicios, extensivos solamente á llevar al hospital los enfermos, desde sus domicilios respectivos.

RAMON LLOST.

NOTICIAS

La conferencia de esta noche en el Casino de los Hijos del Trabajo estará á cargo del distinguido ingeniero de la Diputación provincial D. Pedro Diaz Tirado, que disertará sobre el tema «Electricidad.»

Cognac. -Henri Garnier y C.* 12

Por no haber tomado posesión de su destino ha sido declarado cesante el auxiliar de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Narciso Hernández.

Para ocupar la vacante ha sido nombrado D. Ernesto Cañizal.

Más allá del Misterio (Sin Dogma), es el último libro que vertido al español se ha publicado de Enrique Sienkiewicz.

El famoso autor de Quo Vadis? se presenta en esta nueva novela como analista y psicólogo, y pocas veces en la literatura contemporánea, han conseguido los maestros, llegar tan hondo en sus investigaciones.

Un drama conmovedor, una relación clara y precisa, un objetivo fijo y determinado, dan á este hermoso libro el derecho de podérsele clasificar de obra maestra.

La traducción muy elegante y cuidada del conocido escritor Camilo Bargiela, y la presentación del volumen, hecho con verdadero esmero en los talleres de la Casa Editorial «Maucci,» aseguran el éxito del nuevo libro del escritor polaco.

Los perceptores de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Depositaria-Pagaduría de esta provincia, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes actual en los días siguientes:

Día 18 de Diciembre de 1900. - Cruces.

Día 19 id. id. Montepio militar. Día 20 id. id. Retirados.

Día 21 id. id. Montepio Civil, Remuneratorias y Jubilados.

Día 22 id. id. Incidencias.

La «Sacarina,» el «Salol» y el «Acido sa licílico» que contiene un dentifrico alemán son absolutamente nocivos al esmalte dentario. El Licor del Polo carece de sustancias tan perjudiciales y se compone solamente de vegetales, todos ellos completamente saludables y eficacísimos para los dientes y encias, 6 reales frasco para dos meses.

OBRAS SON AMORES

La enormidad de ventas del popularísimo Licor del Polo traspasaron los límites de la previsión y cálculo. La fábrica del dentífrico nacional se halla tan abarrotada de pedidos, las demandas son tan fabulosas, que su autor se ha visto precisado, para atender á sus clientes con toda oportunidad, a conceder primas de preferencia por la fabricación de cascos y hacer viajar por dos veces en menos de un mes los envases para su Licor del Polo, por gran velocidad. La aduana de Irún y el agente Sr. Pedros testificarán que en el tiempo dicho han pasado para Bilbao, por gran velocidad, dos expediciones de á 20.000 frascos cada una. Las estaciones de Bilbao, Madrid y Barcelona justificarán las frecuentes remesas que por gran velocidad se hacen constantemente de Licor del Polo á don G. García, de Madrid, y Sres. V. Ferrer y C. y Uriach y C., de Barcelona, para que estas respetables Casas, que compran 20.000 frascos cada vez, pagados por adelantado, no carezcan de existencias del solicitado dentífrico. Los clamores constantes (y ellos lo manifestarán al que lo pregunte) por no recibir la totalidad de sus pedidos en un solo envio por parte de los Sres. Andreu, Sociedad Farmacéutica, Vidal, y Ribas, Bufiil y C. y otros, de Barcelona; Ruiz, Delgado y otros, de Sevilla; Fuentes, de Palencia; Mar quina, de Pamplona; Policio, de Gijón; Pérez Molino y Villafranca, de Santander; Barandiarán y otros, de Bilbao, y centenares de Casas de diversos puntos de España, confirman con hechos, y no con invenciones ó paradojas, el profundo é inmenso crédito que tan merecidamente goza en su propio pais (rara avis) el inmejorable dentrifico Licor del Polo de Orive.

¿Puede manifestar otro tanto ningún dentifrico extranjero, ni en una centésima par-

Hemos tenido ocasión de contemplar, llenos de admiración, un magnífico retrato, imitación de miniatura, debido al pincel del modesto empleado del Instituto Geográfico y Estadístico D. Francisco García Arévalo, verdadero artista que debiera dedicar sus aptitudes, al arte precisamente, no al rutinarismo prosáico de copiar minutas.

Es el retrato á quef nos referimos un prodigio del que debe hallarse complacido y orgulloso el original con ser original, una bellísima señorita madrileña próxima á contraer matrimonio y á que por cierto, tal vez parecería imposible que con pincel pudieran reflejarse con tal exactitud, sus hermosas y animadas facciones.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.-Día 14 de Diciembre.-No hubo defunciones ni nacimientos.

Consumos. - Recaudación del día 14 de Diciembre 1.651'28 pesetas.

Matadero público. Día 14.-Se sacrificaron un toro, una ternera y diez carneros, con un peso de 460 kilogramos, devengando un arbitrio de 28 pesetas.

*PARA NIÑOS DELICADOS

Carta referente à un sistema curativo con resultados satisfactorios

Cuando los niños crecen sin el desarrollo natural y empiezan a mostrar debilidad y tendencia a desmedrar, es muy importante someterlos a un tratamiento eficaz para que su debilidad no degenere en enfermedad. El mejor tratamiento para tales casos en revela en la carta signicato:

entermedad. El mejor tratamiento para tales casos

e revela en la carta siguiente:

«Santander, 12 Enero 1900.

Muy distinguidos Sres, mios: Mi hija, de edad de
quince meses, crecia
muy raquitica à consecuencia de algunas enfermedades que había
padecido además de haberse amamantado con
mala leche.

berse amamantado con mala leche.

Habiendo visto en uno de los diarios locales un anuncio sobre la Emulsión Scott, decidi probarla en mi hija.

El resultado, después de dos meses solamente de uso, fué sorprendente. Sigue ganando carnes, color y buen apetito. La verdad es que está casi desconocida.

to. La verdad es que esta

casi desconocida.

Deseando, en beneficio
de la humanidad, dar publicidad á los buenos resultados que se obtienen de la Emulsión Scott, tengo
sumo gusto en darles el presente certificado.
Su muy atento y S. S. Q. B. S. M.,

NARCISO GALLUT SALA,

Carabinero de mar.)

Comulsión Scott es especial

NARCISO GALLUT SALA,

Carabinero de mar.

El tratamiento por la Emulsión Scott es especial

y único en su clase. No hay otro remedio tan agradable al paladar ni tan aceptable à los enfermos à

causa de su sabor y fácil digestión. La razón de ello

es que la Emulsión Scott está preparada bajo una

fórmula original y que hasta ahora nadie ha podido

imitar satisfactoriamente. La Emulsión Scott es un

compuesto especial de aceite de higado de bacalao

con hipofosítos de cal y de sosa y glicerina. Cada

uno de estos componentes son reconocidos como

agentes curativos por los mejores médicos del mundo, y la manera como están combinados en la Emulsión gue la verdadera de Scott, y para obtener los

buenos resultados de esta preparación aconsejamos

que se fijen en la marca de fábrica — un hombre con

un gran pescado en la espalda — que está en la en
voltura de toda botella legitima. Quienes compren

la Emulsión Scott obtendrán satisfactorio resultado

con su uso, como está claramente probado por cual

tos la emplean.

OFICIAL.

GAGETA DEL 14.—MINISTERIO DE LA GUE-RRA.—Real orden concediendo al Comandante de Ingenieros D. Eusebio Torner, la Cruz de segunda

MINISTERIO DE HACIENDA,-Disponiendo que en los días que se expresan se abra el pago de la mensualidad corriente á las Clases activas, pasi-

vas y Clero.
MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real decreto disponiendo que el día 30 del actual se pro-ceda á la elección parcial de un Senador por la pro-

vincia de Burgos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden disponiendo se inserte en la Gaveta de Madrid la relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Septiembre último en la custodia de la riqueza forestal. Otorgando á D. Eduardo Aznar, como Director

Gerente de la Companía Euskaldana, la concesión de unos terrenos.

Convocatoria para cubrir por concurso tres plazas de Oficial tercero del Cuerpo de Ingenieros

ULTIMA HORA

CONGRESO

No solo en los alrededores del edificio sino hasta en los mismos pasillos de la Cámara y aun en el interior de las tribunas, se observa un excesivo lujo de precauciones, que retrata la desconfianza con que el Gobierno acude á cumplir con sus deberes ante el parlamento.

Agentes de la policía secreta confundiéndose con el público oyente y codeándose con los representantes de la nación mantienen una vigilancia extremada y verdaderamente ridícula que dá lugar á las más vivas censuras para el ministro de la Gobernación, especialmente.

A las tres en punto, presidiendo el Sr. Villaverde, se abre la sesión y se aprueba el

Sin el acostumbrado capítulo de ruegos y preguntas, se entra desde luego en el orden del dia, reanudándose la discusión del proyecto de ley relativo al convenio con los tenedores de la Deuda exterior.

La Cámara está bastante animada. En el banco azul los ministros de Hacienda, Estado y Marina.

El Sr. Navarro-Reverter habla, para alu-

Lamenta que una cuestión de tanta transcendencia como la que se está debatiendo haya despertado tan poco interés.

Combate duramente el proyecto, que t ma contrario á los intereses del país y perjudicial para el Tesoro público, añadia do que no responde á ninguna necesidad; prescindible.

Afirma que se han desatendido los inten ses de los tenedores españoles, posponi dolos á los de los extranjeros y lievándo estos los ahorros de España.

Con argumentos de mucha lógica demus tra lo ruinoso del proyecto y termina so n endo en muy brillantes párrafos lo per dicial y contrario que es á todas las com

Contéstale el ministro de Hacienda, comienza llamando al Sr. Navarro-Reven poeta financiero.

Defiéndese de los cargos que éste le dirigido y mantiene la conveniencia del yecto de ley, en el que se procura-afirma sacar para los tenedores españoles los m yores beneficios.

Termina negando que se haga vulneraci de la ley con la aprobación del convenio Rectifica el Sr. Navarro-Reverter, ins tiendo en que es el convenio absolutamen innecesario y renovando sus censuras al nistro de Hacienda por no haber presenta

á las Cortes los nuevos presupuestos o la debida oportunidad. Interviene el Sr. Moret, que califica inexperto al Sr. Allendesalazar, por habi pretendido que el proyecto fuera aproba

sin discusión. Estima una ruina para España la deu exterior, considerándola una maldición o ha caido sobre este pobre país y hace no que á veces deudas como esta nuestra l

sido causa de intervenciones extranjeras. Añade que es preciso redimir al país de tan horrible y abrumadora carga, reconciendo que más preferible es aumentar otro cargas con tal de evitar lus deudas extra jeras.

El ministro de Hacienda le contesta, l ciendo observar que llevar esta discusi por ciertos caminos es favorecer el agio, termina sosteniendo que es preciso, á to trance arreglar las deudas.

Rectifican ambos, y á petición del Sr. Na varro-Reverter se procede á votación nom nal sobre el artículo 1.º, que es aprobad por 120 votos contra 101, estos de todas la

El Sr. Laviña combate el artículo 20. Se reanuda el debate sobre la interpel ción del Sr. Montilla, usando de la palah el Sr. Romero Robledo, que combate dun mente al ministro de la Gobernación.

Al cerrar este alcance y cuando abando namos la Cámara popular, obsérvase en la inmediaciones del palacio que aquella ocup inusitada animación.

Numerosos grupos de gentes, obreros e su mayoría, liberales y republicanos y algonas cigarreras discurren tranquilamente p las calles de Zorrilla, Floridablanca, Flori Carrera de San Jerónimo y Plaza de las Co tes, aguardando con impaciencia la salidad los Sres. Romero Robledo, Blasco Ibañer Canalejas, Montilla y otros diputados qu han intervenido en el debate de estos díase defensa de las libertades públicas, para di pensarles una entusiasta manifestación

La policía exhorta á los grupos á que disuelvan, sin apelar, justo es decirlo, á m dios de violencia. Bien es verdad que la av titud de aquellos es pacifica y no hace teme alteraciones en el orden público.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTI

Avila 15 de Diciembre de 1900.

Los precios corrientes para las compras al detal en los almacenes del Puente sen:

Trigo, de 46 à 47 rs. fanega. Centeno, de 33 á 34. Cebada, de 25 á 26.

Algarrebas, de 28 á 29. Harina 1.ª extra, sistema cilindre, & 17 172 reals

Idem de 1.ª S. de piedra, & 17. Idem de 1. P. á 16 112.

Idem de 2.4 P. 4.14. 2012 27 191100 25 201

Salvados de todas clases de 7:50 á 8 reales arreis Tendencia indecisa.

Servicio de nuestros corresponsales

bileballa vertificaciones de titulacio Trige. En los almacenes del Canal han entrait

500 fanegas que se pagaron á 46°75 rs. las 94 libral En los Generales 200 fanegas de trige á 47. Centeno.-200 idem & 35.

Cebada.—100 idem & 26 y 26 50.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra

á 18 rs. arroba, de primera á 17, todo pan á 16, de segunda á 15'25, de tercera á 14'25, tercerilla á 10'25 con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Les menudos sin sace, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados 10, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid.) Trigo, entrada 250 fanegas, vendiéndose de 47'50 4 47'75 reales las 94 libras.

Tendencia del mercade, sostenido.

Riosece (Valladolid.)

Hoy han entrado 300 fanegas de trigo, vendiéndose à 44'50 reales las 94 libras. Tendencia del mercado firme.

Tordesillas (Valladolid.)

En la pasada semana han salido 270 cántaros de vino, que se vendieron à 17 reales cantaro.

Trigo à 45 reales fanega; centeno à 34; cebada à 27; algarrobas á 32; avena á 20. Garbanzos superiores à 140 rs. fanega; regulares

á 120; medianos á 100; muelas á 46. Harina de 1.ª á 18 reales arroba.

Idem de 2.ª á 15'50.

Idem de 3.ª á 12.

Salvados gordos à 9 reales fanega; comidilla de cuarta á 18; de tercera á 14.

Vino blanco á 17 reales cántaro; tinto á 17; vinagre á 16; aguardiente anisado á 36; sin anisar á 32. Bueyes de labor à 1.700 reales cabeza; añojos y añojas á 700; vacas cotrales á 800. Cerdos al destete à 80 reales uno.

Salamanea

Trigo à 46 reales fanega. Cebada & 30 y 31. Centeno & 35. Lentejas á 36. Muelas á 47. Avena à 24. Guisantes á 40. Algarrobas á 31.

Garbanzos de 90 á 170 rs. según clase y tamaño. Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo, de 1.ª à 16 reales.

De todo pan á 15 1₁2. De 2.ª à 15.

De 3.ª á 13.

De 4.ª á 11. De 5.ª á 9.

Menudillo á 8'50. Salvadillo á 8.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones metereológicas del día 15 de Diciembre de 1900.

HORAS	Baró- metro.	Termó- metro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	msTADe del cielo
9 m.	673:5	0,0	SE.	Despejade.
3 t.	672'0	8'0	SE.	ldom.

Temperatura máxima á la sembra, 9'0. Temperatura mínima, —3.0. Temperatura máxima al sol, 20.0. Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0.0. Evaporación id. id., 0.0.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Lunes 17.-San Franco de Sena, San Juan y San Lazaro.

Martes 18.-Nuestra Señora de la O y San Rufo. Cultes.

En la S. A. I. Catedral, comenzarán las Antifonas llamadas Mayores, en el oficio de Visperas, con toda solemnidad.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santisimo á las siete, luego la Misa, y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomé, Misa por las asociadas difuntas de las Hijas de María, á las ocho de la mañana.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario y las cuarenta Ave Marías de Adviento, y en ésta, el primer día del Tríduo á San José.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Esperanza, en San Pedro.

Martes.-En la S. I. C., Reparadoras, Santo Tomás y Soterraña, los mismos cultos que ayer.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL 34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN AVILA: DON CESAR PADROS OFICINAS

CALLE DE SANTO TOMÉ, NUM. 10, PRINCIPAL

Se vende una llamada Rinconcillo de Guadalupe, en término de Trujillo, provincia de Cáceres, de 650 fanegas de cabida, dedicada á pastos, labor y monte, en subasta voluntaria, que tendrá lugar el día 3 de Enero próximo de 1901, de once á doce de la mañana, en Avila, ante el Notario D. Simón Núñez, y en Trujillo, ante el Notario D. José Damián Terrones, hallándose de manifiesto en ambas Notarías los pliegos de condiciones y en la de Avila los títulos de propiedad, los días no festivos, de diez á una de su tarde.

MÁLAGA & MANZANARES

GRANDES DESTILERÍAS A VAPOR COGNACS PUROS DE VINO

Pídanse en todos los establemientos.-Representante en Avila,

DON FELIX RUIZ MOZUN

Se hace de dos terceras partes de la señalada con el núm. 5 de la Bajada de Santiago. Dirigirse á José Jiménez, que vive Bajada del Rastro, núm. 2.

Se vende un magnifico Piano-manubrio con dos cilindros casi de balde.

Darán detalles en la Casa Comercio de Arenal.

AVILA-Tipografia de Sucese res de A. Jim in en



900.

detal

real

From

ales

olid.

atrad librai

extra

en barras de una libra.

De Limón.

- Naranja.
- Yema.
- Coco. Frutas.
- Damas.
- Fresa. Rosa.
- » Plátano.
- Nieve. Violeta.
- Vainilla. Café.
- Nata.
- » Francesilla.
- > Cádiz.

Legitimos de Alicante, Gijona y Avellana.

Capuchina y Guirlache.



CAJAS DE MAZAPAN

de difentes tamaños.

Cajas de lujo con diferentes capriches de mazapán.

Mazapanes en figuritas.

Huesos de mazapán.

Peladillas y piñones legítimos de Alcoy.

Cajas con frutas glaseadas.

Piñas de América.

Frascos con frutas.





Jamón de Andorra. Galantina de gallina. Queso de cerdo. Butifarra de lomo trufado. Salchichonestrufados de liebre, pollo, perdíz, faisán y

foies-gras. Lenguas á la escarlata. Salchichón de Vich.

Latas con puré de foies-gras.

Aceitunas y Alcaparrones en cuñetes.



De Perada.

- , Manzana.
- Ciruela.
- Albaricoque.
- Melocotón.

Ciruelas de Burdeos.

Orejones y pasas de Málaga.

Dátiles de Berbería y moscades.

Quesos de bola legítimos de Holanda.

De Peñas Arriba.



DE JEREZ DEL MARQUÉS DE MISA



Champagne Moet.—Chandón.—Cognac Domecq.—Chartreuse.—Anisette María Brizard.—Crema de Kumín.

FRUTAS----Melones de Valencia, uvas de Chelva, naranjas del grano de oro, granadas. Cajas con

mandarinas GRAN EXPOSICION DE OBJETOS DE FANTASIA PARA REGALOS

Uno de los regalos más positivos para Páscuas, son las cestas adornadas con turrones, fiambres, vinos, quesos y demás artículos propios de la época y de los que esta casa presenta gran surtido este año.

ZENDRERA, NÚMERO 6-TELÉFONO, NÚMERO 1

ESPECIALIDAD DE LA CASA: YEMAS DE SANTA

同

5

Los que ao usan el Tónico. iHOMBRES DEBILES! IMUJERES NERVIOSAS Y ESTÈRILES! lo usan á diario. CURA DE LA

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿ Qué se precisa ? Combatir la debilidad, causa de

Ahora bien: ¿ Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus sintomas:

Find HAMBERE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estrenimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

Find HAMBER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blaneo, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estrenimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

Findo Manchas en canijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Moch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Moch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Moch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Moch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Moch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Moch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Moch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Moch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Moch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Moch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Moch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Moch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Moch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Moch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Moch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Moch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Moch, preferido de todos, enfermos y médicos. En el HOMESEE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas

correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.



CONSULTA DE Males Especiales de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MÉDICO AMERICANO Alcαiá, 28, 1.º (lado Calatravas). VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DÍAS. Blenorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre. las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 7.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

À LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL

ESTOMAGO el DIGESTIVO HERRERA, 4 pts. caja. Pidase en las boticas de España. Cura las Dispapsias, Gastraigias, Dolores, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Vómitos, Catarros, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer dia permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas, en libranza al rreo enviando 4 ptas. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23. MADRID.

NO HAY DOLOF

Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR Pain Kalier). 2 ptas. en las boti-cas de España. Balsamo indiano que ta gratis, y va reo por 2,50 ptas. en sellos Herrera, Alcala, 23, MADRID.

24.000

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OIDOS

EN 300 ENFERMOS 300 CURAS CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptas. cajs. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD

ESTERILIDAD DE LA MUJER. Cura rapida y sin peligro a toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, Gabinete Médi-co Americano, Alcala, 28, 7.°, MADRID.

vincia.

SIN SONDAR NI OPERAR

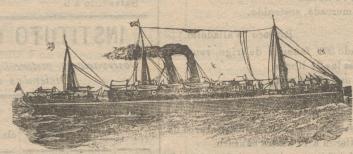
Dilatación de las estrecheces. Rotura y expolsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefriticos), próstata, fucontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneas del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS. — POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

En Avila se expenden estos preparados en la farmacia de D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y en las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su pro-

P



COMPAÑÍA DE VAPPRES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEIXOES (Oporto.)

MINHO Saldrá el 20 de Diciembre para SANTOS

SALIDAS DE LISBOA

MINHO Saldrá el 21 de Diciembre para SANTOS MAGDALENA Saldrá el 24 de Diciembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, W. . & Geo. Tait & C. a calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos

MIL PESETAS®

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizà de Barcelona, y que curem más prente y radicalmente todas las
ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro
en la Emposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de
ris, 1898. Veintium años de exito-creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias
corporaciones científicas y renombrados practicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos aus similares. -Frasco li reales.
-Farmacia del Dr. Piza. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de
España y America. Se remiten por cerree anticipando su valor.

Pedid Sandalo Piza, - Descondad de imitaciones.

(ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE) Con 80 por 100 aceite hígado bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos. - Recomendada por Colegio Mé dico de Barcelona; analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la tos, catarros, bronquitis, tisse, escrófulas, lindico de Barcelona; analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la tos, catarros, bronquitis, tisse, escrófulas, lindico de Barcelona; analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la tos, catarros, bronquitis, tisse, escrófulas, lindico de Barcelona; analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la tos, catarros, bronquitis, tisse, escrófulas, lindico de Barcelona; analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la tos, catarros, bronquitis, tisse, escrófulas, lindico de Barcelona; analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la tos, catarros, bronquitis, tisse, escrófulas, lindico de Barcelona; analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la tos, catarros, bronquitis, tisse, escrófulas, lindico de Barcelona; analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la tos, catarros, bronquitis, tisse, escrófulas, lindico de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la tos, catarros, bronquitis, tisse, escrófulas, lindico de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la tos, catarros, bronquitis, tisse, escrófulas, lindico de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la tos, catarros, bronquitis de la tos, catarros de la tos de la facultad de la tos de la tos de la facultad de la facultad de la facultad de la facultad de

Director: Laureano Navas

Fuencarral, 141, Madrid.



Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR

DE TODOS TIPOS

ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA

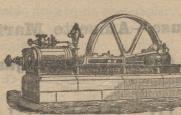


Máquina de vapor locomóvil.

MOLINOS HARINEROS,

PRENSAS, BASCULAS, BOMBAS, TUBERIAS,

CABRESTANTES, ASBESTOS, GOMAS, ETC., ETC



Máquina de vapor flja horizonta

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA

Pablo Hernández de la Torre

COMPAÑÍA GENERAL ESPAÑOLA DE COCHES AUTOMÓVILES

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

OFICINAS Y TALLERES PASEO DE SAN JUAN, NÚMEROS 54 Y 56 Calle Diputación, núms. 458, 460 y 462.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA

(ELEMOTOR)

BARCELONA

B. 5.2

REPRESENTANTE EN AVILA

FERNANDO CID ZAVALA

Construcción de carruajes automóviles eléctricos. Especialidad en los grandes carruajes para el transporte

Representación y venta de toda clase de automóviles

y motociclos. Las construcciones de esta Casa compiten siempre ventajosamente con todas las demás en solidez, elegancia y

Todos los carruajes se garantizan por un año.

Para líneas servidas por automóviles eléctricos, se hacen presupuestos de centrales de electricidad y se encargan de

su instalación y entretenimiento. Catálogos y presupuestos gratis á cuantos lo soliciten. La Casa proporcionará también personal idóneo parad manejo de carruajes.

PERIÓDICO PULÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes. 1'25 pesetas. Trimestre..... Fuera de la capital, trimestre..... 4

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á pre-

cios convencionales. Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.